



Toluca de Lerdo, a 12 de diciembre de 2022.

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización.

Y les doy la más cordial bienvenida a quienes integramos la misma.

En términos de lo dispuesto por los artículos 4, Fracción I, inciso a); 10, fracciones I y II; y 11, Fracción I; así como 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y de las recomendaciones para la realización de sesiones presenciales en órganos colegiados centrales y desconcentrados, así como en el protocolo de la reactivación de las actividades presenciales de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial para celebrar esta sesión.

Le pido al licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, Secretario Técnico de esta Comisión, que con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento citado, por favor, inicie los trabajos, pasando la lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de presentes.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.





Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de esta Comisión.

Por los partidos políticos, nos acompañan:

El licenciado Leonel de León Hernández, representante suplente del Partido Acción Nacional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera presencial, también nos acompaña el licenciado Valente López Velázquez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Presente. Buen día a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.



Por el Partido de la Revolución Democrática, nos acompaña de manera virtual el licenciado Sinhue Sandoval Sánchez, representante suplente del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera presencial nos acompaña, del Partido del Trabajo, el licenciado Erik Odín Vives Iturbe, representante Suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE: Presente. Buena tarde para todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera virtual también nos acompaña, por MORENA, el licenciado Israel De la Cruz García, representante propietario de MORENA ante esta Comisión de Organización.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

De manera presencial nos acompaña en esta mesa la licenciada Paulina González Cuadros, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También de manera presencial nos acompaña el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, representante suplente de Nueva Alianza Estado de México, ante esta Comisión.





REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del Artículo 11, Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y en virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones IV y VII; así como 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización, siendo las 14 horas con 8 minutos del día 12 de diciembre del 2022.

Y le solicito, por favor, al Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

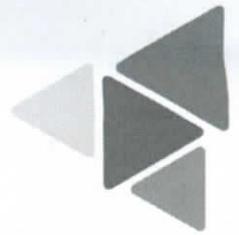
Si me permite, Presidenta, con todo respeto, antes daré cuenta de la presencia de los invitados a esta sesión.

Por la Contraloría General, nos acompaña Luis Alberto Valdez Castillo, de manera virtual; nos acompaña la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva, también de manera virtual; la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana; el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración; y nos acompaña en esta mesa la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias.

Bienvenidas y bienvenidos.



Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto del Orden del Día es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día es la siguiente.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación del proyecto del Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral, Elección de Gubernatura 2023.
6. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; así como 12, Fracción IV; 13, Fracción III y 30 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, la aprobación del Orden del Día, al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico.

Y se les consulta si también desean incluir algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales, está a su consideración.

Si no existieran comentarios al respecto, respecto de este punto, le solicito al Secretario Técnico, por favor, requiera el consenso a las representaciones de los partidos políticos, y posteriormente, la aprobación, en su caso, a las consejeras electorales de este Instituto, respecto de este punto.





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue consenso para el desahogo del Proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

No observo manifestaciones.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos para el desahogo de este punto.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, y toda vez que los documentos que se desahogarán en esta Sesión Extraordinaria les fueron circulados previamente junto con la convocatoria a la misma, le solicito, por favor, Secretario Técnico, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso para la dispensa de los documentos en comento, así como la aceptación de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, respecto a los puntos tres, cuatro y cinco del Orden del Día propuesto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre del 2022; del informe de la Secretaría Técnica; y del proyecto del Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en Materia de Organización Electoral, Elección de Gubernatura 2023. Documentos previamente circulados con la convocatoria.



Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo levantando la mano.

No observo manifestaciones.

Presidenta, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta para la dispensa de la lectura de los documentos en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, le pido que dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto de Orden del Día es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre 2022.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que también esta acta, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre pasado, fue circulada junto con la convocatoria y fue dispensada su lectura, les consulto si tienen algún comentario u observación respecto del contenido de la misma.



Si no fuera el caso, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a aprobación de esta acta, previo consenso de las representaciones de los partidos políticos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobación el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2022, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste levantando la mano.

Presidenta, le informo no hay manifestaciones, por lo tanto, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2022, sírvanse manifestarlo levanto la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta para aprobar el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2022, ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro, y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

Antes, si me permite, Presidenta, daría cuenta de la integración de la mesa, y se ha incorporado a los trabajos de la misma el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.



Buenas tardes, bienvenido.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y en virtud de que este informe también fue circulado con anterioridad y fue dispensada su lectura, pregunto a ustedes si hay una observación o comentario respecto del contenido de este informe.

Si no fuera el caso, se tiene por rendido el mismo.

Y le solicito al Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Por supuesto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco, y corresponde a la Presentación del Proyecto del Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en materia de organización electoral, Elección de Gubernatura 2023.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, previo a la presentación de que nos va a realizar de manera exhaustiva, permítanme comentarles que este proyecto de manual es previo a convenir un periodo para poder recibir sus valiosas observaciones y comentarios; y una fecha posterior llevemos a cabo de mayor profundidad este análisis exhaustivo respecto de este manual.

Y bueno, este proyecto de manual que se presenta tiene por objetivo consolidar es formalización y estandarización de la metodología y procedimientos de trabajo, que

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.





realizarán, tanto las juntas como consejos distritales, que se habrán de instalar para la Elección de Gubernatura de 2023, y que las mismas deben de llevarse de manera eficaz y eficiente.

Y bueno, una de las actividades que se incorporan de las muchas funciones que tienen están entre las que se están relativas o relacionadas con la entrega de recepción de la documentación y material electoral en las juntas, la separación, conteo, sellado, empaquetado de las boletas electorales, así como la distribución de las mismas hacia quienes habrán de integrar las mesas directivas de casilla en cuanto a las Presidencias de las mismas.

Y también respecto a las actividades de recepción de paquetes electorales en los consejos distritales el día de la jornada electoral el próximo 4 de junio, así como el intercambio de paquetes electorales que se hayan recibido en órganos distritales distintos a los que debieron de haber llegado estos paquetes.

Y bueno, para este caso, le pediría al Secretario Técnico, por favor, dé cuenta de este punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Consejera Presidenta y con permiso de los integrantes de la mesa, el Manual de Procedimientos que hoy se pone a su consideración tiene por objeto servir de guía en las actividades que realizan los órganos desconcentrados del Instituto, a efecto de dar cumplimiento a las funciones y actividades que les mandatan la normatividad aplicable, así como aquéllas que los propios órganos centrales del Instituto les encomiendan de acuerdo con el ámbito de su competencia.

Esto para la Elección próxima de la Gubernatura del próximo año.

El marco jurídico, evidentemente, atiende en la totalidad desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Procedimientos Electorales; el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; los calendarios de coordinación de los procesos electorales entre el Instituto Nacional Electoral y este Instituto Electoral del Estado de México.

Y en el ámbito local, por supuesto, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; el Código Electoral del Estado de México; nuestro Manual de Organización del Instituto; el Reglamento para Órganos Desconcentrados que en su oportunidad también ya fue aprobado por el Consejo General para el siguiente proceso; el calendario también aprobado por el Consejo General para esta próxima elección de la gubernatura, así como distinta normatividad en materia de organización, conservación y transferencia de los archivos de los órganos desconcentrados.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.



[Handwritten signatures and marks in blue and orange ink along the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]



Como bien comentaba la Consejera Electoral Presidenta de esta Comisión, la Consejera Sandra, estos procedimientos que integran el manual van desde la entrega recepción del material electoral del Consejo General a los consejeros distritales, también la entrega recepción de la documentación y boletas electorales que realiza el Consejo General desde la propia empresa que ya lleva a cabo su producción, hasta los órganos desconcentrados.

La separación, una vez que están los órganos, continúan con la separación, conteo, sellado, seccionar y agrupamiento a las boletas electorales que llevan a cabo los órganos distritales.

Posteriormente, se lleva a cabo y sale el procedimiento para llevar a cabo la entrega de documentación y material electoral a las y los CAE para su entrega a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Y, posteriormente, ya después de la jornada electoral, llevar a cabo debidamente la recepción de los paquetes electorales en los consejos distritales el día de la jornada electoral al finalizar ésta.

Finalmente, también cuenta con un procedimiento para aquellos casos en donde el paquete llegue a un Consejo distinto a donde pertenece, y con esto pueda hacerse la entrega e intercambio de los paquetes electorales recibidos en órganos distintos a los competentes.

Los procedimientos, cada uno de estos procedimientos cuenta con un objetivo general; tienen, por supuesto, establecidos los objetivos específicos, es decir, para las particularidades que se puedan alcanzar con la realización de cada procedimiento; el alcance de estos procedimientos que se refiere a describir a los servidores públicos electorales que intervienen en cada uno de los procedimientos, según sea el caso.

Por ejemplo, las vocalías ejecutivas; vocalías de Organización Electoral, tanto en ese carácter como el Titular de las Presidencias y Secretarías de los Consejos Distritales; la vocalía de Capacitación o persona funcionaria designada por el propio Consejo Distrital; en los casos donde sustituya al Secretario de Consejo en esas funciones; el personal auxiliar de la Junta; obviamente, tanto el titular como el personal adscrito a la Dirección de Organización; los supervisores electorales y los capacitadores asistentes electorales; entre otros.

También cuenta con un apartado específico, que se refiere a la fundamentación legal que da pie, precisamente, a cada uno de los procedimientos ya en particular; y también una parte de responsabilidades donde se establecen las

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.





responsabilidades de los servidores públicos, tanto de órganos centrales como de aquí de la propia Dirección de Organización.

Para el desarrollo de los diversos procedimientos, se cuenta con diversos insumos para su desarrollo, como la realización de procedimientos de los diferentes, comentábamos.

Por ejemplo, el procedimiento para el control y sellado tiene como previo la entrega de documentación y material electoral, y como posterior en relación directa con la entrega de paquetes a presidentes de mesa directiva de casilla; establecimiento logístico para llevar a cabo la integración de paquetes; las bitácoras de registro de documentación y material electoral; los oficios de invitación a quienes integran los consejos para las diversas actividades que se desarrollan en el ámbito de cada uno de estos procedimientos.

Los programas de entrega y recepción de documentación y material electoral a su presidente de mesa directiva de casilla, que se integran en coordinación con el Instituto Nacional Electoral; los recibos de entrega del paquete; y la operación de sistemas como el de registro de la documentación en materia electoral; y ya conocemos también el SIAC donde se registran además de la recepción de los paquetes electorales, en su oportunidad los cómputos que derivan de que hacen estos órganos desconcentrados.

Finalmente, pues también tenemos unas etapas de resultados, que cada uno de los procedimientos señala y describe comprensión que permite cuantificar, por supuesto, el cumplimiento de estos procedimientos.

La interacción con procedimientos, como lo comentaba, es cómo se conectan y de dónde se conectan diferentes actividades que lleva a cabo el Instituto.

Comentaba, por ejemplo, el de la entrega de documentación con el del conteo sellado, y posteriormente, éste con el de entrega a presidente de mesa directiva de casilla.

Los criterios de ejecución, en todos los casos, describen la ejecución del procedimiento, enumerando a cada una de las actividades realizadas por quienes intervienen en este procedimiento.

Ya de manera particular, existe un cronograma, un flujograma, perdónenme, de cada uno de los procedimientos, donde los responsables que tenemos alguna actividad en ellos podemos ver con precisión que antes, qué sucedía, qué sucede con mi actividad y qué sucede, posteriormente, con la actividad.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.





Esto facilita a los que cada quien intervenimos, tener muy preciso cuáles son las actividades que llevamos a cabo dentro del procedimiento.

Finalmente, previo a los formatos, existe un espacio de medición que nos permite como Dirección y como institución conocer no solamente el desarrollo de los propios procedimientos, sino la aplicación de los formatos, la capacitación que se hace para la aplicación de los procedimientos que nos ha permitido ir mejorando a través de los años, a través de los procesos electorales, la aplicación de integración y proceso de aplicación de los manuales para su debida actualización y hacerlos cada vez más eficientes.

Es de los generales, Presidenta, sería ésa la integración de los procedimientos y estaría a sus órdenes por cualquier comentario sobre el particular.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Secretario Técnico.

Y como ya lo comentó y para precisar, pues contienen todos los tiempos, los roles de responsabilidad, y cómo van a interactuar quienes van a estar apoyándonos en las juntas y consejos distritales en todas y cada una de las actividades en materia de organización electoral.

Y como ya comentamos al principio, se daría un periodo para recibir sus observaciones y comentarios, para su revisión puntual porque, bueno, es un documento un poco extenso y que, bueno, se enumeran un sinnúmero de actividades y, bueno, sería a más tardar el 16 de enero, si estarían de acuerdo, para recibir sus observaciones a través de la Dirección de Organización en cuanto a ellas para poder ver la factibilidad de la incorporación de las mismas y posteriormente lo podamos desahogar en la sesión, una sesión posterior de esta Comisión de Organización.

No obstante, a ello, si alguna de ustedes desea hacer algún comentario al respecto en primera ronda, respecto a este punto del Orden del Día.

Si no hubiera más comentarios pues esperaríamos precisamente sus observaciones, comentarios, siempre son muy oportunas y puntuales, lo que abona a que estos documentos sean robustecidos con todas y cada uno de sus consideraciones por parte de ustedes como representaciones de los partidos políticos y de las consejeras electorales integrantes de esta comisión y quienes no integran tampoco esta comisión, pero forman parte del Consejo General, esperaríamos sus observaciones puntuales. Y cualquier duda o alguna consideración, también el personal de la Dirección de Organización, en primer lugar, con su Director, estarían muy atentos a lo que ustedes pudieran estar considerando para poder incorporar las mismas y revisar este documento en una posterior sesión.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 12 de diciembre de 2022.





Si no hubiera comentarios al respecto le pediría al Secretario Técnico que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En términos del Artículo 30, párrafo tercero, consulto nuevamente a ustedes si desean incluir algún tema en este punto relativo de asuntos generales en virtud de que no se realizó al inicio de esta sesión.

Si no tienen ningún tema para registrar en este punto del Orden del Día, con fundamento en lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento de Comisiones de ese Instituto, le pediría al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo tanto corresponde la conclusión del punto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión, con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones de este Instituto, damos por concluida la presente sesión, siendo las 14:00 horas con 27 minutos del día de su inicio. Que tengan una excelente tarde y que tengan unas felices fiestas.

Muchas gracias.



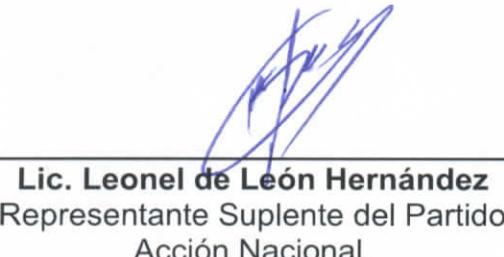
Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
de Organización.



Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e Integrante de
la Comisión de Organización.



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización.



Lic. Leonel de León Hernández
Representante Suplente del Partido
Acción Nacional.



Lic. Valente López Velázquez
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional.



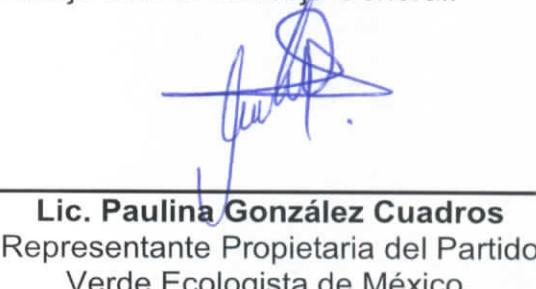
Lic. Sinhue Sandoval Sánchez
Representante Suplente del Partido
de la Revolución Democrática.



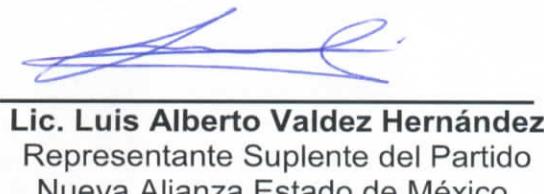
Lic. Erik Odín Vives Iturbe
Representante Suplente del Partido del
Trabajo ante el Consejo General.



Lic. Israel de la Cruz García
Representante Propietario de
Morena.



Lic. Paulina González Cuadros
Representante Propietaria del Partido
Verde Ecologista de México.



Lic. Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Estado de México.



Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización.